

CONCEPCION, 31 JUL. 2019

Nº 879 -PTTE-2019/VISTOS: La Solicitud de Patente Nº1609 del 18/07/2019; Recepcionada por el Departamento de Patentes y Rentas Comerciales; la documentación adjunta a la solicitud, en la que consta haber dado cumplimiento a los requerimientos legales exigidos para este trámite, lo que se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales. Los artículos 6°, 7°, 23°, 24°, 26° y 32° del DL. Nº 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales; lo dispuesto en los artículos 5° letras d), e), 12° y 63° letras g), i), j) del DL Nº 1/2006 del Ministerio del Interior, el cual fija el texto refundido y sistematizado de la ley Nº 18.695; Orgánica Constitucional de Municipalidades; la ley Nº 20.285 del año 2008, sobre acceso a la información pública; el artículo 6° y 76 y siguiente de la ley 18.883 que aprueba Estatuto Administrativo; y en uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Nº 676 de fecha 13 de Junio 2019, punto 1.4 letra F), sobre Delegación de Firma y Facultades del Alcalde.

D E C R E T O

1.- Apruébese el otorgamiento de la **PATENTE COMERCIAL**, al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se detalla a continuación:

Rol	:	2-33045
Actividad Económica	:	OFICINA ADMINISTRATIVA DE COMPRAVENTA DE VEHICULOS NUEVOS Y USADOS
Código Actividad	:	1
Clasificación	:	COMERCIALES
Dirección comercial	:	AVENIDA PAICAVI 2592
Nombre del Contribuyente	:	JAPAN MOTORS S.A.
Rut	:	76010221-0
Nombre del Representante Legal	:	TAPIA CARREÑO VÍCTOR ALEJANDRO
Rut Representante Legal	:	12964526-1
Dirección Particular	:	COLO COLO 379 DEPTO.1507
Fecha de solicitud	:	18/07/2019
Rol Avalúo	:	6705 -1
Correo Electronico	:	daysi.sanchez@salazarisrael.cl

El departamento de Patentes y Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal; se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.


PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

MACM/MMPP/mtb
DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Patentes y Rentas
- c.c. Expediente de la Patente
- Contribuyente
- ID DOC 1154858